



ACTA DEL VI. COMITE DE SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA OPERATIVO FEDER 2007-2013 DEL PAÍS VASCO CELEBRADO EN AMOREBIETA EL 14 DE MAYO DE 2013

El 14 de mayo de 2013 se celebra en Amorebieta, en la sede de Automotive Intelligence Centre (AIC) la reunión del VI. Comité de Seguimiento del Programa Operativo FEDER del País Vasco 2007-2013 (en adelante POPV FEDER 2007-2013), dando inicio la misma a las 10:30 horas. La reunión está copresidida por D. Anatolio Alonso Subdirector de la Subdirección General de Administración del FEDER del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas y D. José M^a Barrutia, Director de Economía y Planificación del Gobierno Vasco.

La lista de asistentes se adjunta anexa a este documento.

Inicia la reunión el **Sr. José M^a Barrutia** que da la bienvenida a las personas asistentes y presenta a las y los miembros de la mesa de dirección del Comité de Seguimiento, integrada por; D. Jordi Torrebaddella jefe de la unidad adjunto para España y Dña Auxiliadora Valpuesta administradora del POPV FEDER 2007-2013, ambos pertenecientes a la DG Regio de la Comisión Europea, D. Anatolio Alonso Subdirector General de Administración de Fondos Comunitarios del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, (organismo que es la Autoridad de Gestión del programa), Tere Cubillo encargada de la coordinación y seguimiento en esta unidad del PO FEDER PV 2007-2013, D. Jose Antonio Varela, jefe del Servicio de Política Regional de la Dirección de Economía y Planificación del Gobierno Vasco e Inés Anitua Dtora General de AIC.

Como datos generales del seguimiento del PO FEDER PV 2007-2013, expone que el conjunto de las Administraciones Públicas Vascas durante el periodo 2007-2012 han ejecutado un gasto total de 274 millones de €, (el 83,8% de lo programado) y han certificado 230 millones de € (el 70,2%). Las cifras están concentradas en inversión en I+D conforme a la planificación estratégica de las iniciativas de desarrollo de las AAPPVV, dirigidas a potenciar la I+D de la CAE, que le ha llevado a superar la media de la UE en inversión en I+D respecto al PIB.

A continuación **Dña. Inés Anitua** da la bienvenida a los asistentes a la reunión y expone el proceso de nacimiento y desarrollo de AIC, a partir del Cluster del Automóvil de la CAE, en cuyo desarrollo ha participado de forma muy directa la Diputación Foral de Bizkaia, contando con la importante colaboración del FEDER.

Explica que el proyecto AIC, es un modelo diferente, un sistema abierto de colaboración entre empresas que trabajan en el sector del automóvil, modelo que ha sido explicado en Bruselas en unas jornadas sobre modelos de innovación de la Joint Research Center de la Comisión.



Anatolio Alonso agradece la organización del Comité y su desarrollo especialmente en el edificio de un proyecto de desarrollo de I+D cofinanciado por el FEDER e inicia el desarrollo formal de la reunión conforme al orden del día establecido.

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior

Al no haber intervenciones se da por aprobada por asentimiento.

2.- Estudio y aprobación, si procede, del Informe de ejecución de la anualidad 2012.

D. Anatolio Alonso realiza una exposición general del estado de avance del programa. La situación de avance del PO FEDER PV 2007-2013 se puede considerar discreta, con una ejecución global del 52,9%, con retraso respecto a lo que sería una ejecución siguiendo la media programada, pero es uno de los PPOO estatales con mayor ejecución. La Administración regional está en el 62,8% de avance, la local en el 46% y la estatal en el 31,9%.

Por ejes, el Eje 1, "inversiones en I+D+i", el más importante (70% de los recursos), tiene una ejecución del 55% y el correspondiente a "recursos energéticos y transporte" está en el 57%. El Eje de Asistencia Técnica está en el 7% pero en otro punto del orden del día se va a exponer su reprogramación.

En cuanto a los Organismos Intermedios del Estado; el ICEX está al 55% de ejecución y se prevé un gran avance este año en el que se va a certificar una importante cantidad, ya invertida en los años anteriores, el Instituto de Salud Carlos III prácticamente está en el 100% de ejecución (con trasvases de gasto de infraestructuras a proyectos de investigación) y la DG Investigación, que está en el 20% expondrá directamente su situación

Dña. Ester Llamas, de la Subdirección General de Fondos Europeos para la Innovación perteneciente a la DG de Innovación Científica y Técnica, expone la situación de avance del programa en este OI.

Las actuaciones están integradas en el Eje 1 y son de dos tipos; ejecución de proyectos por concurrencia competitiva - con 15,8 millones de € en proyectos seleccionados, de los que se han ejecutado la tercera parte - y realización de infraestructuras, con una doble vertiente, selección de actuaciones por concurrencia competitiva - 2 millones de € seleccionados de los que se han ejecutado 1,7 - y Convenios - vía por la que se van a realizar tres edificios significativos en la Universidad del País Vasco por 8,7 millones de €.

Están trabajando con la Dirección de Investigación (D. de Política Científica) del Gobierno Vasco en análisis de otro tipo de alternativas y prevén ejecutar el 100% de lo programado.

En cuanto a la situación de sus indicadores, ya han presentado en el Informe una explicación respecto a la solicitud de retirada de los indicadores 2 y 146 por no



adecuarse al tipo de actuaciones a ejecutar desde esa DG, así como respecto a la baja realización respecto a los datos programados del indicador 145, (empleo) debido a la baja realización de los proyectos hasta el momento.

D. Anatolio Alonso, expone la situación del proyecto del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz dentro de la Iniciativa Urbana. Su nivel de realización es del 20% pero recientemente se ha aprobado una modificación del proyecto (que cuenta con un amplio consenso de la ciudad de Vitoria), con lo que este año se avanzará en su ejecución.

Finalizan las exposiciones referentes al tramo estatal y se inicia el autonómico.

D. José Antonio Varela expone datos referentes al conjunto de las Administraciones Públicas Vascas. Indica que el gasto certificado por las mismas es de 230 millones de €, el 70% de los 327 millones de € programados para el periodo analizado (1-1-2007/31-12-2012), mientras el gasto realizado (parte del cual falta por fiscalizar antes de certificar) asciende a 275 millones de €, el 84% de lo programado. Las cifras son diferentes entre Instituciones, con la Fundación Azaro y la Diputación Foral de Bizkaia por encima de estas cifras y el resto con avances menores.

Aunque son cifras que requieren un seguimiento atento, el ritmo de ejecución de las Administraciones Públicas Vascas ha mejorado, ya que un año antes el gasto certificado representaba el 59% de lo programado y el realizado un 74% de lo previsto.

También el programa en su conjunto ha mejorado el ritmo de avance, ha pasado del 54% de certificación en 2011 al 62% en 2012.

Dña. Ana Requero expone las cifras correspondientes al Gobierno Vasco.

En el Eje 1, el Gobierno Vasco incluye cinco programas de ayudas a las empresas del Departamento de Desarrollo Económico y Competitividad. Tres de ellas se destinan al apoyo a la I+D+i (Gaitek, Innotek y Nets) y los otros dos a la incentivación de la internacionalización empresarial (Prointer y Elkartzen). En 2012 se ha apoyado a 942 empresas, que han participado en 692 proyectos y se ha inducido una inversión privada por 134 millones de €.

En el Eje 3 el Gobierno Vasco presenta el proyecto de su participación en la ejecución de la línea III del ferrocarril metropolitano de Bilbao (aprobado por la Comisión como Gran Proyecto en abril de 2011). En cuanto a este proyecto cabe indicar que su indicador está a 0 ya que el mismo (nº de vehículos verdes) se cumplimentará al finalizar el proyecto.

Finalmente en el Eje 5, el grado de avance es del 8%, por lo que en este Comité se presenta una reprogramación del mismo.



D. Tomás Alonso y Marta Mendizabal de la Diputación Foral de Alava.

La Diputación Foral de Alava tiene certificados 9,2 millones de €, el 62% de lo programado para finales de 2012. Tiene además otros 2,4 millones invertidos sin certificar por lo que el total ejecutado es el 78% de lo programado.

En el Eje 1 el grado de ejecución es del 87% aunque una parte falta por certificar. La ejecución es a través de dos programas; el primero sobre ayuda a la innovación en Pymes y autónomos, -en el cual se han aprobado en 2012 187 proyectos realizados por 149 agentes-, mientras el segundo se refiere al desarrollo de nuevas unidades de negocio -con 43 proyectos realizados por 12 empresas y 44 autónomos durante el año finalizado-.

En el Eje 2 el gasto comprometido es muy inferior, y contempla varias actuaciones referentes a, recuperación de canteras abandonadas, restauración de tierras con riesgo de erosión y acondicionamiento ecológico de las colas de los embalses del Zadorra, sobre las cuales se han continuado realizando diferentes actuaciones a lo largo del 2012.

D. Eduardo Gandarias presenta conjuntamente las operaciones correspondientes a la Diputación Foral de Bizkaia (DFB) y las referentes a sus entidades locales.

Se ha certificado inversión por el 66% de lo programado para todo el periodo del PO y el 77,8% del correspondiente hasta finales del 2012. Se consideran valores positivos aunque la cifra de lo certificado sea similar a la que existía hace un año por varias razones; operaciones sin certificar, certificaciones negativas, entidades locales que no van a ejecutar lo programado -se va a reprogramar gasto desde lo Ejes 2 y 3 al Eje 1.

En cuanto a información de indicadores en el informe anual se dan, para todos los Ejes, información de indicadores por operación y una explicación de su situación e impacto en la población con valores desagregados por sexos.

En el Eje 1 se ha certificado el 84,5% de lo programado (básicamente la construcción del centro tecnológico y de investigación AIC). Indicadores en consonancia con lo realizado.

En el Eje 2 se ha certificado el 8,9% de lo programado. Sin embargo su principal operación "el centro de tratamiento de residuos" se certificará en breve plazo. Los indicadores son los adecuados a la realización del eje.

El Eje 3, correspondiente enteramente a operaciones de las entidades locales. Falta gasto por certificar y sus correspondientes indicadores de ejecución.

En el Eje 4 se ha certificado cerca del 50% de lo programado. Está sin certificar la operación de Bermeo y los indicadores están en consonancia con lo certificado.



En general en cuanto a la N+2 el Organismo Intermedio Diputación Foral de Bizkaia se encuentra en el 134% de cumplimiento, y ya cumple la regla aplicada a finales de 2013.

Indica también que en la parte del informe de seguimiento correspondiente a la DFB se desarrollan dos apartados específicos, uno sobre igualdad de género –describiendo las acciones desarrolladas durante el año- y sobre información y publicidad. Así mismo, como aspecto general de la gestión del PO desde el OI DFB, se comunica que la DFB tiene un gestor de contenidos específico, una plataforma informática de gestión de informes, que permite el manejo y almacenamiento de la información recurriendo mucho menos a documentos en papel.

D. Sebastián Zurutuza, del Organismo Intermedio Diputación Foral de Gipuzkoa (DFG).

Ya se ha expuesto la baja ejecución (30%) de la participación de la DFG que a finales de 2012 se encontraba con menor ejecución total que el año precedente. Las razón fundamental es la descertificación de casi 3 millones de € en 2012 y la menor cifra de certificación.

Un elemento fundamental de la situación en que se encuentre el PO FEDER PV 2007-2013 en Gipuzkoa es la no aceptación por la Comisión de las modificaciones de actuaciones propuestas y aprobadas por el Comité de Seguimiento de 2012. La DFG solicitó la incorporación de dos operaciones; nuevas vías ciclistas (bidegorris) con una inversión de 6,8 millones de €, y la regeneración de la Bahía de Pasajes, que fueron admitidas por el Comité de Seguimiento y aprobadas por el mismo.

Sin embargo el 30 de enero de 2013, de forma informal (por teléfono) la Comisión indica que la inclusión de las vías ciclistas en el PO no es admisible. Tras varios intercambios de información la DFG tuvo que renunciar al proyecto (aunque sigue estimando que se adecua perfectamente a los objetivos de un programa operativo para las regiones de competitividad) cuando tenía todo preparado (art. 13 incluido) para certificar 4,4 millones de €.

Por otra parte sólo hace dos semanas que se ha comunicado oficialmente la aprobación del otro proyecto presentado al Comité de 2012, la regeneración de la Bahía de Pasajes, del cual está ejecutado 5,3 millones de €.

Para el presente año se prevé certificar 3,7 millones de € en inversiones en Innovación Estratégica y 2,2 en fomento de la sostenibilidad energética, (ya indicados en el informe anual 2012). Además se estima que se certificarán 3,8 millones de € de un proyecto no incluido hasta ahora en los informes, el desarrollo de servicios y aplicaciones para el ciudadano (expediente electrónico) y el proyecto IKUS que consiste en su aplicación en la gestión tributaria.

Con estas certificaciones el avance del programa será notable, hasta el 79% de lo programado si se certifica todo lo previsto.



D. José Antonio Varela interviene para explicar que el 29 de abril se ha recibido la aprobación por la Comisión de la nueva versión del PO, que incorpora la modificación indicada por la DFG (regeneración de la Bahía de Pasajes), la modificación al alza de la tasa de cofinanciación del Eje 3 de transportes y una nueva operación del Gobierno Vasco, la instalación de investigación para una Fuente de Neutrones por Espalación.

Dña. Ainara Basurko de la Fundación Azaro.

Esta entidad presenta un único proyecto al PO, “Lea Artibai Berrikuntza” Gunea – Centro de Innovación y emprendimiento de la comarca de Lea Artibai- inaugurado en octubre de 2010. El proyecto incorpora un vivero de empresas y un centro de investigación en tecnologías de materiales. El proyecto estaba finalizado pero se les ha solicitado descertificar 186.000 €, que se certificarán a partir de nuevo gasto realizado.

Este ha sido un proyecto importante para la comarca de Lea Artibai, que ha contribuido a la creación de 51 nuevas empresas, 15 nuevas unidades de negocio, - 9 de estas iniciativas lo han sido en forma de cooperativa- y 150 empleos con el lanzamiento de estos proyectos.

D. Jordi Torrebadella interviene indicando que la información ha sido amplia y completa y permite ponerse al día del funcionamiento del programa. Sin embargo hace una consideración general, se ha dedicado mucho tiempo a hacer una especie de auditoria contable del PO, respecto a los objetivos financieros, y poco tiempo a analizar el cumplimiento de objetivos estratégicos. ¿El PO está teniendo un impacto real?

Desde la Comisión y también por parte de todos los gestores de fondos comunitarios se debe analizar el impacto de las actuaciones de los PPOO y eso –además de comunicarse- debe realizarse a partir del análisis de indicadores fiables. Desde la Comisión cada vez se da más importancia a esta información y a fomentar su debate, analizando los datos de indicadores de impacto y – a estas alturas del PO- de los indicadores de resultados.

Dña. Auxiliadora Valpuesta, expone que sería conveniente incluir en el capítulo de indicadores un apartado con un análisis cualitativo. El año pasado ya se inició este camino con explicaciones sobre algunos indicadores –los que presentaban peor realización- pero aún las explicaciones son poco específicas. La Fundación Azaro ha realizado una buena explicación en este sentido, sobre el impacto del proyecto en la zona.

En concreto en el Eje 4 sobre desarrollo urbano, faltan explicaciones sobre la situación de los indicadores, hay que realizar un mayor esfuerzo en la elaboración de la información sobre indicadores e ir preparando evaluaciones sobre resultados que se van obteniendo.



La Comisión va a empezar a usar criterios más estrictos a la hora de aceptar los informes anuales, analizando la presentación de indicadores de impacto y resultados. También se podría utilizar la evolución de otro tipo de indicadores ligándolos a los del PO.

D. Jordi Torrebadella

En realidad estamos tratando con un ejemplo de éxito que hay que poner en valor. Euskadi está afrontando la crisis mejor que otras CCAA y presenta una apuesta innegable por la I+D,-que se refleja en la configuración del PO- y en el logro de los objetivos de Lisboa.

Se trata de poner en valor los objetivos que se van alcanzando y si se realiza una evaluación ex post del PO, que se pueda indicar que el mismo ha contribuido a minorar la crisis y mantener el apoyo a la I+D en Euskadi a pesar de la crisis.

D. José Antonio Varela

Ya se está trabajando con más detalle la cuestión del seguimiento de los indicadores y conocemos que para el próximo periodo de programación la Comisión pretende establecer un sistema de medida del éxito de un PO en base al cumplimiento de un sistema de indicadores.

En este sentido se debe relativizar la influencia de una determinada fuente de financiación, limitada además, en la evolución de ciertas actividades socioeconómicas que son el resultado complejo de diferentes interacciones. Como ejemplo en el año 2011 en la CAE se realizó un gasto público/privado en I+D+i de aproximadamente 1.300 millones de €, mientras solamente el 10% del gasto público se incluyó en el PO con respaldo del FEDER, aportación importante pero difícil de contextualizar y valorar en el contexto general de la política de I+D+i de la CAE.

En todo caso los datos disponibles del ritmo de avance de los indicadores del PO actual son buenos; 5.800 proyectos de inversión en I+D+i, (el 87% de lo programado) 1.300 proyectos de cooperación con Centros Tecnológicos (el 115%), 10 centros de I+D+i creados (el 100%), 67 centros de investigación apoyados (el 71%), 780 millones de € de inversión inducida (el 92%).

Por otra parte, cuando se efectúan certificaciones negativas (correcciones financieras, los proyectos siguen siendo reales pero desaparece su vinculación con la UE con lo que resulta más difícil de evaluar la incidencia del FEDER en las políticas públicas.

D. José M^a Barrutia expone que en diferentes áreas de políticas públicas el Gobierno Vasco dispone de planes sectoriales con prioridades de actuación e indicadores de seguimiento, como pueden ser la inversión en I+D, las patentes obtenidas, publicaciones científicas, etc. Sin embargo es importante tener en cuenta el retardo con el que logran muchos de estos resultados medibles con indicadores.



Por otra parte los expertos sobre esta materia coinciden en que los resultados de la innovación son fruto de fuentes distintas, por lo que abordar el tema a través de los indicadores del programa operativo como se está realizando en esta reunión es presentar una visión parcial.

D. Anatolio Alonso, también interviene en este tema indicando que entiende la preocupación de la Comisión en que se invierta bien, pero tratar de lograrlo a través de unos indicadores que, además, se pretende que por simplificación sean pocos, es muy complicado. No es posible medir las prioridades públicas, con automatismos como unos pocos indicadores, por lo que la pretensión de medir los programas operativos a través de un grupo de indicadores, estima que es difícil de realizar adecuadamente.

En cuanto al futuro de los Informes de ejecución, entiende que en el ámbito de la AGE la explicación que se está proporcionando actualmente sobre indicadores es buena y quizás se pueda completar con ejemplos prácticos.

Toma la palabra **Joseba Bombin** para explicar los apartados del informe de seguimiento referentes a las acciones de control financiero y la reutilización de los fondos liberados.

Expone todas las actuaciones de control financiero realizadas durante el año 2012 por la Oficina de Control Económico (Auditorías por delegación de la IGAE), relacionadas básicamente con el Informe Anual de Control del 2011. Explica la situación de interrupción de pagos en que se encuentra el tramo regional del PO, así como los planes de acción y correcciones financieras realizadas por los OOII autonómicos, derivados de los controles de la OCE.

Indica así mismo que en 2012 auditores de la DG REGIO realizaron una vista de control del trabajo realizado por la OCE a la que presentaron diferentes medidas de mejora, de lo cual informará la propia OCE en su intervención posterior en el Comité.

Los fondos liberados como consecuencia de errores aleatorios y devoluciones se reutilizarán en operaciones diferentes de las de procedencia y los que quedan libres como resultado de errores sistémicos se destinarán a nuevas operaciones en el eje de procedencia cuyas declaraciones de gastos y solicitudes de pago no hubieran sido certificadas a 30 de junio de 2011, de acuerdo con lo previsto en el artículo 98 del Reglamento (CE) nº 1083/2006.

A continuación interviene **D. José María Berasain**, para explicar el trabajo del Comité de Seguimiento Ambiental de las actuaciones del PO competencia del Gobierno Vasco.

El trabajo de este Comité consiste en el seguimiento ambiental de los programas y proyectos del GV que forman parte del PO realizado básicamente a través de los indicadores calificados como medioambientales. Los correspondientes a lo programas de I+D del PO correspondientes al Gobierno Vasco se siguen a través de la información proporcionada por el organismo gestor (la dirección de Tecnología) y se



refiere a los criterios utilizados para la clasificación como proyecto medioambiental y al número de proyectos medioambientales (11 proyectos de I+D de tipo medioambiental y 3 nuevas empresas de base tecnológica medioambiental en 2012).

En cuanto al otro eje de actuación del PO en que interviene el GV, la línea III del metro de Bilbao, el seguimiento ambiental se realiza a través del seguimiento de los informes de seguimiento medioambiental de las obras que, por tramos, debe realizar la empresa que ejecuta las obras, ETS al Dpto. competente en materia medioambiental del GV.

Dña. Raquel Raposo de Emakunde, Instituto Vasco de la mujer.

Explica que como ya ha indicado en otras ocasiones el PO FEDER PV 2007-2013 presenta únicamente cuatro indicadores desagregados por género por lo que el escaso detalle de las acciones de igualdad del PO impide realizar una valoración del impacto del PO en materia de igualdad.

Por otra parte del análisis socioeconómico presentado en el Informe se concluye que continúa la situación de desigualdad a favor de los hombres y que cualquier disminución en la brecha de igualdad se debe a un empeoramiento relativamente mayor de la situación de los hombres.

Explica que desde el año 2011 se viene realizando un trabajo de colaboración entre Emakunde y los Organismos Intermedios del FEDER y FSE, (ya indicado en el Informe), para buscar soluciones a la dificultad de los Organismos Gestores de incorporar acciones de igualdad de género en sus áreas de trabajo. En este sentido en 2012 se realizó una jornada de acercamiento de los Fondos Europeos a las personas que trabajan como agentes de igualdad en los Organismos Gestores actuales, (o posibles en el futuro), del Gobierno Vasco, Diputaciones Forales y grandes Ayuntamientos, con el fin de mejorar sus posibilidades de implicación e introducción de medidas e indicadores de igualdad de género en los programas y proyectos de sus instituciones.

Indica que Emakunde también ha participado activamente en 2012 en la Red estatal de Políticas de Igualdad y expone las actuaciones que tiene previstas realizar a lo largo del presente año, centradas en las iniciativas de I+D y la perspectiva de género.

Finalmente recuerda que la medición del impacto de género y la incorporación de medidas a favor de la igualdad de género en las actuaciones del PO, no recaen en el Organismo de Igualdad si no que son responsabilidad de todos los agentes que intervienen en el mismo.

Dña. Ana Requero explica la evolución del Plan de Comunicación.

Todos los indicadores de comunicación están llevando un buen ritmo de ejecución que supone que no va a existir ningún problema en alcanzar la programación prevista.



Durante el año 2012 se han llevado a cabo un número muy significativo de actuaciones en materia de difusión de aquellas actuaciones susceptibles de ser cofinanciadas a través de los fondos europeos.

En cuanto a las obligaciones generales se ha cumplido con la actualización constante del listado de beneficiarios, conmemoración del Día de Europa por la AG y los OOII, etc. y la celebración de un acto anual.

Como buena práctica de comunicación de 2012 se expone el Concurso fotográfico para jóvenes en Facebook “¿Dónde ves Europa en Euskadi?”. Su finalidad es mejorar el conocimiento e interés de los jóvenes por la UE, a través de un medio de comunicación actual y atractivo, ya que el informe de evaluación intermedio del Plan de Comunicación indicaba que eran los jóvenes el colectivo que menos conocía el FEDER.

Los premios (el primer premio era un viaje a Bruselas para dos personas) se dieron el día de Europa y su realización ha parecido tan atractiva a la Comisión que dos meses después la misma organizó un concurso idéntico.

Dña. Eva Armesto de la Diputación Foral de Bizkaia, realiza un repaso de las actuaciones de comunicación de esta Institución en 2012, indicadas en el Informe de seguimiento.

Resalta especialmente los dos proyectos de comunicación presentados a European Awards de 2012, el correspondiente a AIC y el de Tecnologías de Comunicación “Biscaytik” que ganó el premio en la categoría de proyectos en curso.

Así mismo explica la creación de una nueva imagen para comunicar las actuaciones en Bizkaia con participación del FEDER y la elaboración del folleto en el que se explican todos los proyectos del Territorio Histórico de Bizkaia incluidos en el PO. Ambas iniciativas de comunicación están presentes y se han distribuido a los asistentes al Comité de seguimiento.

Finalmente resalta la importancia de la presencia de buenas prácticas en la página Web del GERIP por lo que sirve de aprendizaje, indicando la presencia en las mismas de los proyectos ya mencionados de Biscaytik y AIC.

Tras estas intervenciones toma la palabra **D Anatolio Alonso** indicando que tras unas explicaciones tan exhaustivas estima que el Comité puede dar por aprobado el documento de Informe de seguimiento del PO correspondiente al año 2012. Pregunta si la Comisión tiene algo que indicar.

Dña. Auxiliadora Valpuesta, expone que además de lo ya indicado en relación con los indicadores, entiende que falta una explicación del contenido del apartado “otros tipos de financiación” del desglose por tipos de financiación presentado en el Informe.

También solicita una actualización anual más completa de la información referente a grandes proyectos. Hay información referente a la línea III del ferrocarril metropolitano

de Bilbao hasta su aprobación por Decisión de la comisión pero no la hay referente al estado actual de su ejecución.

D. Anatolio Alonso, con estas observaciones da por aprobado el Informe de Seguimiento del PO FEDER PV 2007-2013 correspondiente a la anualidad 2012.

3.-Situación del Programa Operativo en relación con el cumplimiento de la Regla N+2.

A finales de 2012 la cifra de declaraciones a la Comisión debía superar la cifra de 117,2 millones de €. La cifra de declaraciones fue un 122% de dicha cifra por lo que se cumplen los requisitos de mínimos establecidos por la Comisión.

Para finales del presente año la cifra de declaraciones debe superar los 157,6 millones de €. Teniendo en cuenta que actualmente esta cifra está en 149,9 millones se estima que no habrá problemas para cumplir también este año la llamada N+2.

4.-Presentación y aprobación, si procede, de modificación de los Criterios de Selección de Operaciones.

No existen propuestas.

5.-Presentación y aprobación, si procede, de las propuestas de modificación del Programa Operativo.

D. José Antonio Varela explica el procedimiento a seguir para las modificaciones del PO, el cual siempre se puede desarrollar también por procedimiento escrito.

Aprobada una propuesta por el Comité de seguimiento, cada OI remite la propuesta a la secretaria técnica para que ésta la remita a la Subdirección General de Administración del FEDER que la tramitará a la Comisión. En su caso puede intervenir Medio Ambiente para informar que la modificación no altera la Evaluación Ambiental Estratégica del PO.

La Comisión adopta la decisión sobre la modificación del PO y el OI incorpora el contenido de las modificaciones en la aplicación Fondos 2007.

Dña. Ana Requero, expone que el OI Dirección de Economía y Planificación del GV propone reducir en 3,8 millones de € el gasto programado en ambas Categorías de gasto del Eje 5 de Asistencia Técnica, pasando dicha cantidad a la Categoría de Gasto 7 del Eje 1, incorporando un nuevo programa de ayudas de la dirección de Tecnología.

No hay cambios en los indicadores del Eje 5 y si se modificarán los correspondientes al Eje 1 al incorporarse una nueva actuación.

Dña. Auxiliadora Valpuesta, solicita se modifique también el apartado de cumplimiento de los objetivos referentes a la estrategia de Lisboa.



Dña. Eva Armesto, explica que la Diputación Foral de Bizkaia presenta un grupo de modificaciones entre varias Categorías de gasto, que implican finalmente que el gasto público del eje 1 se eleve en 0,5 millones de €, cantidad que disminuyen los Ejes 2 y 3, mientras el Eje 4 permanece igual.

Se incrementa ligeramente el % de gasto público que contribuye al cumplimiento de los objetivos de Lisboa, y se modifican a la baja los indicadores de dos categorías de gasto que disminuyen su inversión a realizar; “promoción del espíritu innovador” e “instalación solar térmica”.

D. Jordi Torrebadella estima que las modificaciones propuestas, en principio no deben presentar problemas para su aprobación.

Pregunta a la DF Bizkaia si no hay modificaciones al alza de indicadores.

Dña. Eva Armesto responde que la categoría de gasto cuya inversión crece es el proyecto Biscaytik referente a la e-administración, cuyo indicador objetivo a lograr se refiere a la participación en el proyecto del 100% de los municipios de Bizkaia (objetivo que se mantiene aunque no se vaya a lograr pues es una participación voluntaria), por lo que no se modifica.

D. Anatolio Alonso, indica respecto al procedimiento, que la Subdirección General de Administración de Fondos Comunitarios lo que necesita es un informe adecuado, justificativo y que recopile toda la información necesaria, referente a las modificaciones que se quieren realizar. Existe un modelo de informes e información a recopilar, elaborado por la Subdirección de Evaluación que puede servir de guión.

En cuanto al informe de Medio Ambiente, se tratará de agilizar su procedimiento ya que los cambios propuestos no afectan a la EAE.

Finalmente expone que el Comité de Seguimiento, da por formalmente aprobadas ambas solicitudes de modificación del PO presentadas.

6.-Información sobre el Informe de Control Anual 2012.

Dña. Laura Varga de la Oficina de Control Económico explica los trabajos de control realizados en 2012.

La OCE en diciembre de cada año debe remitir a la Comisión a través de la IGAE un Informe Anual de Control y un Dictamen respecto al trabajo de control realizado en el año. En 2012 (como el año precedente) ambos documentos fueron parciales pues el trabajo de control estaba sin finalizar.

El 20 de marzo de 2013 se remite una Addenda con el trabajo completo. Los resultados fueron que las cuatro auditorías de sistemas eran aceptables pero en las auditorías de operaciones (45) el error extrapolable total era superior al 2% fijado por la Comisión como aceptable. En consecuencia la Addenda sobre el trabajo de control se emitió con reservas y se fijaron medidas correctoras (eliminar los errores sistémicos



y descertificar por corrección a tanto alzado sobre el gasto certificado, el porcentaje de error extrapolado obtenido a partir de los errores aleatorios).

En abril de 2013 se recibe notificación de la Comisión de mantenimiento de la interrupción de pagos por trabajo no finalizado a tiempo y por tasa de error elevada, que refleja la existencia de deficiencias significativas en procedimientos.

Paralelamente en junio de 2012 auditores de la DG Regio auditaron a la OCE. Al informe remitido en octubre, la OCE respondió en diciembre y, aunque el trabajo no está cerrado, de forma informal la DG Regio informa que acepta las alegaciones planteadas salvo las referentes a los procedimientos del Organismo de Gestión, Dirección de Tecnología.

Para resolver esta situación se ha realizado una reunión entre los auditores de la DG Regio y la OCE, en la que para resolver la situación, la DG Regio solicitó la descertificación del gasto irregular, el establecimiento de un Plan de Acción con medidas correctoras, la mejora de los procedimientos de gestión de la Dirección de Tecnología, así como, una autocorrección financiera derivada de la auditoría de la DG Regio a la OCE.

D. José Antonio Varela, muestra su preocupación por las situaciones que se crean cuando desde los organismos de gestión se detectan problemas y se proponen y ejecutan planes de acción, pero a continuación y sobre gasto ya certificado los auditores vuelven a encontrar el mismo problema y solicitan medidas y descertificaciones adicionales que no tienen en cuenta las medidas que ya se han tomado y los importes ya descertificados.

Solicita a la DG Regio, a la parte encargada de gestión, que trabajen con los de auditoría, ya que son áreas no separadas orgánicamente, para que se tenga en cuenta en las recomendaciones de los auditores el trabajo ya realizado por los gestores (planes de acción y correcciones financieras muy importantes ya realizadas por los organismos de gestión).

D. Anatolio Alonso, expone que en materia de I+D+i, los proyectos son difíciles de gestionar por los intangibles que incorporan y sugiere a la Comisión y la Autoridad de Auditoría que para este tipo de inversiones se establezcan mecanismos diferentes de tipo de controles, tasa de materialidad, metodología, etc.

Organismos gestores en materia de I+D+i, con sistemas de gestión aprobados y mejorados, siguen dando problemas de errores altos en las auditorías. Si algo se repite tanto además de problemas de gestión puede haber problemas del propio sistema de control.

D. Jordi Torrebadella, indica que toma nota de la sugerencia del Sr. Varela e indica que transmitirá su planteamiento a los auditores, quienes lo estimarán ya que, en la práctica, si existe separación de funciones entre los auditores y gestores en la DG Regio.



Recalca el compromiso de la OCE de finalizar el trabajo a tiempo este año, que considera primordial.

En cuanto a la complejidad de auditar los gastos en I+D+i, indica que efectivamente es un problema real que se ve en diferentes PPOO: Estima que existe una vía a explorar, que es la de los costes simplificados (baremos, costes unitarios, gastos a tanto alzado) que se utilizan en otros EEMM pero no en España (o muy escasamente). Para el nuevo periodo de programación existe un compromiso de ampliar su utilización.

Sobre esta cuestión, desde la autoridad de gestión se ha pedido a la Comisión asesoría y se han remitido ejemplos de su uso en otros EEMM. Se está trabajando con los auditores para organizar un seminario temático sobre auditorías de proyectos de I+D+i, combinadas con metodologías de uso de costes simplificados. El seminario se realizará tras el verano.

D. Anatolio Alonso, indica que más allá del tema de los costes indirectos ve muy difícil aplicar costes simplificados a este tipo de proyectos dada su diversidad y particularidad. Quizás si se puedan aplicar costes simplificados a proyectos de asesoría en innovación, pero en la mayoría de los proyectos dedicados a desarrollo tecnológico lo ve muy complicado por los conceptos tan variables que se utilizan.

D. José Antonio Varela, solicita que este tipo de proyectos que forman parte de los PPOO de los Fondos Estructurales y de Inversión, traten de forma similar a los proyectos que se presentan al Programa Marco (futuro Horizonte 2020) que presentan mayor simplificación en el control ya que este está acordado previamente entre gestión y control.

D. Jordi Torrebadella, muestra su conformidad con este planteamiento, que sería una aplicación concreta del sistema de cuentas simplificadas. La Comisión está trabajando en una armonización para el próximo periodo, con criterios similares para todos los fondos, los Fondos Estructurales y de Inversión (FSI) y lo que gestiona directamente la Comisión como el Programa marco.

D. Fernando Martínez de Zuazo (Auditor de la OCE), indica que la aplicación de sistemas de simplificación de costes (importes de coste horario, sumas globales, etc.) sería un avance, facilitaría el control y disminuiría la tasa de error. Los auditores de los distintos fondos indican que es una vía que se va a trabajar seriamente para el próximo periodo de programación.

7.-Asuntos Varios.

D. José Antonio Varela, expone la demanda del GV por conocer la evolución del Fondo Tecnológico.

D. Anatolio Alonso, explica que la evolución global del Fondo no es satisfactoria pues sólo se ha ejecutado el 37,3 % del mismo. El GV está en el 73% de la asignación



indicativa que tiene, porcentaje similar al de las regiones del objetivo competitividad (75%).

Como peculiaridad para mejorar la aplicación de este Fondo, no se va a respetar la asignación indicativa por CCAA dentro de cada bloque por objetivos, aunque sí las asignaciones por bloques ya que funcionan como Ejes del programa y necesitan el permiso de la Comisión quien ha indicado informalmente su disconformidad.

D. Jordi Torrebadella, responde que la Comisión ha indicado únicamente lo que establece la normativa comunitaria.

D. José Antonio Varela, solicita que la Comisión analice la posibilidad de superar estos condicionantes en la medida en que los reglamentos lo permitan. Si se hace adecuadamente se puede propiciar un mejor funcionamiento del Fondo Tecnológico y un mejor aprovechamiento del mismo, con aportaciones de CCAA que como Euskadi pueden ejecutar más proyectos.

Y no habiendo más asuntos que tratar **D. Anatolio Alonso** da por concluida la sesión a las 13:00 horas, agradeciendo a los presentes el trabajo realizado.



ANEXO I

RELACION DE ASISTENTES AL VI. COMITÉ DE SEGUIMIENTO DEL P.O.P.V. FEDER 2007-2013

Copresidentes

- D. José María Barrutia Legarreta, Director de Economía y Planificación, Departamento de Hacienda y Finanzas del Gobierno Vasco.
- D. Anatolio Alonso, Subdirector de la Subdirección General de Administración del FEDER, Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

Comisión Europea

- Dña. Auxiliadora Valpuesta, responsable del PO del País Vasco, DG REGIO.
- D. Jordi Torrebadella, Adjunto Jefe Unidad en España de la DG REGIO.

Administración General del Estado

- Dña. Teresa Cubillo, Consejera Técnica, Subdirección General de Administración del FEDER del MINHAP.
- Dña. Esther Llamas, Subdirectora General adjunta de Fondos Europeos para la investigación. Dirección General de Investigación Científica y Técnica. Ministerio economía y Competitividad.

Administración Autonómica, Local y otras Instituciones

- Tomás Alonso, Jefe de Servicio de Asuntos Europeos, Diputación Foral de Álava.
- Dña. Marta Mendizábal Quintana, Técnica de Asuntos Europeos, Diputación Foral de Álava.
- Dña. Eva Armesto, Jefa de Servicio de Gestión de Fondos Europeos, Diputación Foral de Bizkaia.
- D. Eduardo Gandarias, Jefe de Sección de Fondos Europeos, Diputación Foral de Bizkaia.
- Maite Asensio de la Villa, Directora General Catastro y Servicios, Diputación Foral de Bizkaia.
- D. Sebastián Zurutuza, Jefe de Servicio de Compromisos Institucionales, Diputación Foral de Gipuzkoa.
- Dña. Bittori Zabala, Jefa de Sección de Asistencia Municipal y Fondos Europeos, Diputación Foral de Gipuzkoa.
- Dña. Izaskun Aramburu, Técnica Sección Asistencia Municipal y Fondos Europeos, Diputación Foral de Gipuzkoa.



- Dña. Itziar Miner, Directora de Política Fiscal y Financiera.
- D. José Antonio Varela, Jefe de Servicio de Política Regional, Gobierno Vasco.
- Dña. Ana Requero, Técnica del Servicio de Política Regional, Gobierno Vasco.
- D. Joseba Bombin, Técnico del Servicio de Política Regional, Gobierno Vasco.
- D. Aitor Romero, Técnico del Servicio de Política Regional, Gobierno Vasco
- D. José M^a Berasain, Técnico del Servicio de Política Regional, Gobierno Vasco.
- D. Fco Javier Gonzalez Lopez, Técnico del Dpto. de Desarrollo Económico y Competitividad, Gobierno Vasco.
- Doña Ainara Basurko, Directora de Azaro Fundazioa.
- D. José Ignacio Diez Gomez. Técnico Fondos FEADER, Gobierno Vasco.
- Dña. Iratxe Ibañez Llano. Jefa Recursos Financieros de ETS.
- Dña. Raquel Raposo Acevedo. Responsable del área de programas y formación de Emakunde.
- Dña. Laura Varga, Técnica de la Oficina de Control Económico del Gobierno Vasco.
- D. Fernando Martínez de Zuazo, Técnico de la Oficina de Control Económico del Gobierno Vasco.
- Dña. Esther Ibarluzea, Responsable Formación e Innovación, Eudel.

Asistencia Técnica

- D. José Miguel Perez, Gerente, IKEI
- Dña. Ixone Soroa, Consultora, IDOM.
- D. Aitor Zamorano Crespo, Gestores Europeos.
- D. Román Ruiz, CDI Consulting.
- Dña. Cristina Gonzalez, CDI Consulting.

Prensa

- D. José Ramón Blasco Novales, Redactor Jefe Estrategia Empresarial-Europa .